

Género y ruralidad: una aproximación biográfica a la trayectoria de Dolores Josefa Cobo y su legado. Argentina, 1921-1943

Gender and Rurality: A Biographical Approach to the Career of Dolores Josefa Cobo and her Legacy. Argentina, 1921-1943

SOFÍA ROIZARENA

Autoría:

Sofía Roizarena
ISHIR - CONICET / Universidad Nacional de Rosario, Argentina
roizarenasofia@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-2080-7448>

Fecha recepción: 01/04/2022
Fecha aceptación: 24/10/2022

Financiación: Este estudio no ha recibido financiación.

Conflicto de intereses: La autora declara no tener conflicto de intereses.



Licencia: Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

© 2023 Sofía Roizarena

Citación: Roizarena S. (2023). Género y ruralidad: una aproximación biográfica a la trayectoria de Dolores Josefa Cobo y su legado. Argentina, 1921-1943. *Revista de Ciencias Sociales Ambos Mundos*. (4), 19-32.
<https://doi.org/10.14198/ambos.22392>



Resumen

El presente artículo propone un recorrido biográfico sobre la trayectoria de una mujer, Dolores Josefa Cobo (1876-1943) quien administró por más de veinte años una estancia ganadera en el sur de la provincia de Córdoba en Argentina. Nuestro objetivo pretende reflexionar acerca de si es posible pensarla en términos de gran terrateniente, es decir, si el ser propietaria le garantizó el acceso y la pertenencia a ese círculo privilegiado durante la primera mitad del siglo XX, momento de auge del modelo agroexportador argentino. De esta manera, abordaremos las diferentes estrategias a las que apeló para poder sobreponerse a la norma de la época trascendiendo el espacio doméstico. A su vez, nos detendremos en analizar la relación entre Cobo y los trabajadores de la estancia, los matices que estos vínculos fueron adquiriendo y las diferentes representaciones que de ella se imprimieron en el imaginario colectivo local y regional. De este modo, a partir del análisis de fuentes orales y otras provenientes desde la prensa regional, pretendemos en las siguientes páginas presentar algunas respuestas contribuyendo a esclarecer desde una experiencia personal, como lo es la trayectoria de Cobo, lo que ella tiene de particular y general.

Palabras Clave: Biografía; género; ruralidad; empresaria.

Abstract

This article offers a biographical account of the career of a woman, Dolores Josefa Cobo (1876-1943), who managed a cattle ranch in the south of the province of Córdoba in Argentina for more than twenty years. Our aim is to reflect on whether it is possible to think of her in terms of a large landowner, that is, whether being a landowner guaranteed her access to and membership of this privileged circle during the first half of the twentieth century, at the height of the Argentine agro-export model. In this way, we will address the different strategies to which she appealed in order to overcome the norm of the time, transcending the domestic space. At the same time, we will analyse the relationship between Cobo and the workers of the estancia, the nuances that these links acquired and the different representations that were imprinted in the local and regional collective imaginary. In this way, based on the analysis of oral sources and others from the regional press, we intend in the following pages to present some answers, helping to clarify, from a personal experience such as Cobo's career, what is particular and general about it.

Keywords: Biography; gender; rurality; businesswoman.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo recupera a partir de un estudio de caso con perspectiva de género aspectos propios de la historia social, rural y empresarial. En ese sentido, dialoga con una vasta historiografía argentina que comenzó a forjarse durante la década de 1970 entendiendo a la estancia en tanto unidad productiva y espacio de sociabilidad, fijando una mirada claramente predominante, que se profundizó en los siguientes decenios, atendiendo al análisis de la expansión ganadera y a las diferentes lógicas de explotación de los establecimientos productivos (Halperin Donghi, 1963; Giberti, 1970; Gallo, 1972). Estas investigaciones fueron resignificadas durante los ochenta, adquiriendo gran centralidad aquellas que priorizaron el tratamiento de políticas públicas y las relaciones establecidas entre el sector del agro y el Estado argentino (Girbal Blacha, 1988; Djenderedjian 2014). A partir de los años noventa estos estudios cobraron un nuevo viraje, facilitado por los aportes de la Historia Social, dirigiendo su atención hacia los grandes propietarios y las prácticas asociativas que emplearon, como así también su definición en tanto clase y su relación con otros actores sociales (Sesto, 2005; Hora, 2002; 2009).

A comienzos del siglo XXI, eclosionan grandes obras que analizan los cambios y las continuidades en el régimen de tenencia de la tierra y la gran propiedad, como así también las estrategias productivas y la explotación ganadera entendiendo ya al estanciero como empresario de la gestión agrícola. Esto se inscribe en un marco historiográfico que ex-

cede el interés nacional. De este modo, desde la Historia Económica y Empresarial emerge el interés por estudiar y comprender los derroteros de las familias empresarias a nivel macroeconómico (Fernandez Pérez, 2003, 2013; Dávila, 2012).

Paralelamente, si pensamos en los vínculos entre género, historia e historiografía existe una vasta producción que comienza a cristalizarse durante el último cuarto del siglo pasado, cuando emerge con fuerza en las universidades argentinas dentro del campo de la historia social, la perspectiva de género (Barrancos, 2004; Andújar, D'antonio, 2020). Tal es así que entre 1970 y 1990 la escena internacional avizora una proyección del feminismo en diversas producciones intelectuales. Surge entonces una gran preocupación por analizar los procesos de transformación que favorecieron la inserción de las mujeres en el mercado laboral (Lobato, 1990; De Mesquita Samara, Girbal Blacha, 1997; Nari, 2004), como también el estudio de los canales alternativos de participación y del ejercicio de la ciudadanía que supieron disputar (Bonaudo, 2006; Jordan, Dalla Corte, 2006; Paz Trueba, 2010; Caldo, 2011; Pita, 2018). Paralelamente, el siglo XXI se inaugura con la proliferación de nutridas investigaciones que centraron su estudio en el trabajo doméstico y rural (Di Liscia, 2003; de Arce, 2009; Girbal Blacha, 2015), visibilizando sobre todo los roles asumidos por mujeres hacia el interior de las estructuras familiares (Muzlera, 2009; Olmos, 2014; Hora, Losada, 2015).

Resulta importante señalar que aún se encuentra pendiente el desarrollo de abordajes que

recuperen las trayectorias de mujeres propietarias, especialmente en lo que respecta a la gestión y administración de sus establecimientos productivos. A partir de la identificación de este espacio de vacancia, reducir la escala de análisis y visibilizar el comportamiento económico de Dolores Josefa Cobo nos permite introducir un primer acercamiento a la cuestión. Asimismo, es menester señalar que el presente artículo se inscribe en un campo historiográfico que recupera a la biografía como un modo de volver al sujeto. Siguiendo a James (1992),

«las historias de vida son construcciones culturalmente determinadas, inferidas de un discurso público estructurado por clases, códigos, convenciones y géneros y haciendo uso del amplio espectro de roles posibles, autorrepresentaciones, recopilaciones y relatos disponibles. Como tales, nosotros tenemos que aprender a leer estas historias y los símbolos y lógicas ensamblados en ellos, debemos ser cuidadosos de su profundo significado y hacer justicia a la complejidad encontrada en las vidas y las experiencias históricas de aquellos que nos cuentan» (p. 22).

De acuerdo a Burdiel (2014),

«no hay biografía que interese sin uno o varios problemas (interesantes) que la orienten y la sostengan. Es ahí donde debe anclarse el esfuerzo por explicar la singularidad de una vida individual sin someterla a un relato que la trascienda y anule, pero sin renunciar tampoco a enlazar los destinos personales y las estructuras e instituciones sociales» (p. 62).

En este sentido, podríamos esgrimir algunas posibles hipótesis a desandar en los siguientes párrafos a partir del estudio biográfico de Cobo. De acuerdo a nuestra línea de análisis, consideramos que la propiedad *per se* no garantiza la pertenencia de Cobo al grupo de hacendados de la primera mitad del siglo XX. Es decir, si bien Cobo logró administrar y explotar una estancia agrícola-ganadera de 46.000 hectáreas, las representaciones que prevalecen de ella en el imaginario colectivo local y nacional la asocian tácitamente a la beneficencia y a la filantropía.

Asimismo, el género entendido como forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1990, p. 23) nos interesa en un doble nivel. Por un lado, desempeña un rol crucial en este análisis, particularmente en la forma de representación so-

cial que se hizo de Cobo. Por el otro, nos permite reconstruir las relaciones de poder como también entender la función legitimadora y específica que éste cumplió al interior de la sociedad (Andújar, 2012). Es por ello que consideramos que la integración de Cobo a las dinámicas sociales, culturales y de organización del grupo de hacendados fue parcial, condicionadas por el género. No obstante, consiguió trascender en otros ámbitos formales que durante las primeras décadas del siglo XX fueron espacios de acción y asociación disputados por mujeres. En ese punto, consideramos que las tramas relacionales que ella desplegó estuvieron cimentadas por múltiples relaciones asimétricas de poder, materializadas en el vínculo contraído con los trabajadores de su estancia. Al estudiarlas desde variables específicas como la clase y el género, estos vínculos se inscriben en niveles de dominación mucho más profundos y estructurales.

Por otra parte, es preciso destacar, que nuestro objetivo consiste en estudiar y comprender la participación de Cobo en el proceso posterior a la consolidación del régimen de tenencia de la tierra y expansión ganadera en el sur de la provincia de Córdoba en Argentina, durante la primera mitad del siglo XX, atendiendo específicamente a la conformación de las tramas relacionales que logró gestar con los trabajadores de su estancia para consagrarse socialmente en la escena local y regional. Para ello vamos a trabajar con un corpus documental diverso. En primer lugar, el Semanario *Caras y Caretas* constituye un elemento prioritario en nuestro análisis, ya que facilita el estudio de los espacios públicos que nuestra protagonista conquistó y cómo se fue desarrollando su integración a diversas asociaciones en las que participó junto a otros actores políticos y económicos de la región. En segundo lugar, buscando comprender el vínculo y las redes¹ que Cobo tejió con los trabajadores de su establecimiento, disponemos de epistolares y entrevistas que rescatan la voz y las subjetividades de los trabajadores de la estancia Tuyutí, para poder discernir prácticas de dominación y experiencias culturales entrelazadas por el género y la clase.

1. Siguiendo a Michel Bertrand (2012) entendemos por red, un complejo sistema de vínculos que permiten la circulación de bienes y servicios, materiales e inmateriales, en el marco de las relaciones establecidas entre sus miembros.

2. FAMILIA Y PATRIMONIO: EL ORIGEN DE LA FORTUNA

Cobo nació en el seno de una familia de grandes propietarios² el 31 de diciembre de 1876 en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Fue hija del ex general Juan Francisco Cobo Lavalle y de Inés María Bernarda Salas Escuti, reconocida hacendada del sur de la provincia de Córdoba. La filiación de este matrimonio al círculo de los grandes propietarios halló su origen en el patrimonio que percibieron tras el fallecimiento del hermano de Salas Escuti, Miguel Tomás Salas en 1892. Éste había fundado en 1881 las cabañas Esperanza, situada en el actual territorio de Luján, y Santa Isabel ubicada en Bragado, ambas en el interior de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, su enérgica interiorización en la producción ganadera lo llevó a conformar la junta que fundó el Herd Book Argentino de pedigree³, convirtiéndose en el primer ciudadano en inscribir su hacienda⁴. De acuerdo al testimonio del bisnieto

2. Es preciso destacar que hacia finales del siglo XIX tuvo lugar en Argentina la consolidación de las grandes estancias ganaderas como las unidades de producción más eficientes, modernas y rentables de la economía. En consecuencia, los estancieros, es decir los grandes propietarios, emergen como los principales protagonistas de esta nueva fase de desarrollo capitalista rural.
3. Hacia la segunda mitad del siglo XIX, emerge del sector ganadero argentino un nuevo sujeto, el cual podríamos caracterizar de tipo empresarial. Este ya no se encuentra vinculado a la minimización de riesgos, sino que se erige como promotor de la especialización productiva. En otras palabras, el refinamiento del ganado vacuno marcó un parteaguas y propulsó el advenimiento de lo que Carmen Sesto (2005) ha denominado como una vanguardia ganadera. El dinamismo del grupo se halló en las prácticas de innovación, genetismo, mecanización e inversiones de alto riesgo que lograron modificar por completo el capitalismo rural bonaerense. Uno de los primeros comportamientos que asumieron quienes integraron aquella vanguardia, fue la de registrar sus cabañas, particularmente el mejoramiento genético que impulsaron sobre sus ganados. Para ello se requirió de la implementación del pedigree, una práctica de registro genealógico de la raza. En Argentina, este lleva el nombre de HBA (Herd Book Argentino) y es regulado por la Sociedad Rural. Asimismo, estos registros garantizan que un animal pertenece a una población reconocida por sus características fenotípicas y productivas.
4. Entrevista del diario "La Nación" a Stefano Pablo di Campello quien fue director de la Cabaña Tuyutí. Recuperada de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/tuyuti-nombre-propio-de-la-raza-nid1075534/>

de Cobo, en 1892 Miguel T. Salas falleció sin haber dejado descendencia, por lo que sus propiedades fueron remitidas a su padre, Basilio Salas del Sar quien, a su vez, decidió cederlas a su yerno, Juan Francisco Cobo Lavalle, para que pueda continuar con su administración y explotación. Esto condice con las derivas propuestas del análisis realizado por Selva Olmos (2014), de acuerdo a las cuales, la explotación agropecuaria, desde mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX, tendía a recaer enteramente en los varones de la familia dejando al margen a las mujeres que integraban el grupo de parentesco (p. 172). De todos modos, como enfatizó Zeberio (2002), el estudio de las estrategias formales e informales de transmisión del patrimonio no es exhaustivo si se desatiende al marco jurídico legal del momento en el que estas prácticas se inscriben. Por lo tanto, resulta imprescindible explicar que al momento en el que Salas del Sar le otorga las propiedades rurales al esposo de su hija y no a ella, no infiere la ley, ya que desde la promulgación del Código Civil Argentino en 1869 la situación de desamparo legislativo que las mujeres venían padeciendo adquiere un marco legal.

En el artículo 55, 56 y 57 de dicho código, se establece que las mujeres casadas son incapaces respecto de ciertos actos o del modo de ejercerlos, aunque pueden adquirir o contraer determinadas obligaciones por medio de los representantes necesarios que la ley les concede, en este caso, sus esposos. En ese sentido, de acuerdo al artículo 1.226,

«la esposa no podrá reservarse la administración de sus bienes, sea de los que lleve al matrimonio, o sea de los que adquiere después por título propio. Podrá sólo reservarse la administración de algún bien raíz, o de los que el esposo le donare.»

No obstante, de acuerdo al artículo 1.227⁵,

«si la mujer después de celebrado el matrimonio adquiriese bienes por donación, herencia o legado, los donantes y el testador pueden imponer la condición de no ser recibidos y administrados por el marido, y la mujer podrá administrarlos con su licencia, o con la del juez, si el marido no se la diere, o no pudiere darla»

5. Se sugiere revisar el Código Civil Argentino (1869), Título VIII, Capítulo III, Sucesión de los cónyuges, desde el artículo 3.570 al 3.576.

De esto se infiere que la sanción del Código Civil legitimó la incapacidad total y absoluta de la mujer casada hasta la derogación de dicha incompetencia con la Ley 11.357 en 1926. En parte, el análisis del contexto jurídico permite explicar el motivo por el cual la madre de Cobo no fue beneficiaria del patrimonio de su hermano, hasta el fallecimiento de su esposo en 1910, ya que la condición de viudez de acuerdo a nuestra lectura, confirió mayores derechos que la otorgada por el matrimonio.

Recién en 1912, tras el fallecimiento de Cobo Lavalle, es finalizada la sucesión a favor de la viuda Cobo Salas (Martin, 1964, p. 43). De este modo, las tierras pasan a ser administradas en su totalidad por una mujer y esta situación se replicará durante las siguientes dos generaciones.

La especificidad del caso nos permite estudiar de qué manera se gestionó un establecimiento productivo —hasta 1943— bajo la administración de una mujer, lo que nos lleva a plantear una serie de interrogantes atendiendo a las representaciones que prevalecieron en el imaginario colectivo sobre Cobo. Estas interpelaciones ayudaron a delimitar nuestra aproximación buscando responder ¿cuál fue el comportamiento económico que adoptó? ¿cobró fuerza la imagen de Cobo en tanto empresaria rural o por el contrario trascendieron otras representaciones de su accionar? De ser así, ¿por qué —desde la prensa, por ejemplo— no se la retrataba del mismo modo en que se había extendido y popularizado la imagen del terrateniente? ¿Al ser mujer debió apelar a otras estrategias para trascender el espacio doméstico y disputar la arena pública? ¿Logró sortear la profunda masculinización que se desprendía del espacio rural, tejiendo redes y vínculos con el sector de grandes terratenientes?

Asimismo, debemos señalar, que el estudio de la trayectoria de Cobo nos permite esbozar una periodización segmentada en tres etapas. Una primera que se extiende desde 1901 hasta 1913, de la que deviene una imagen de nuestra protagonista fuertemente signada por los mandatos culturales de la época en torno a las implicancias del ser mujer y el disciplinamiento impartido desde la sociedad patriarcal. Tal es así que estos años estarán determinados por su alianza matrimonial primero, y posteriormente por el nacimiento de sus dos hijos, Agnese Macchi Di Cellere Cobo (1902) y Stefano Macchi Di Cellere Cobo (1909). En ese sentido es importante destacar que la sociedad conyugal —formalizada en 1901— la unió a un inmigrante italiano, fuertemente vinculado a la nobleza, el conde Vincenzo Macchi Di Cellere. Durante estos años subyace un fuerte arrai-

go al entorno doméstico, prevaleciendo las tareas de crianza y cuidado de sus hijos.

No obstante, esta situación comenzará a transformarse a partir de un segundo período, el cual ubicamos entre 1914 y 1921, cuando Cobo se radica en Washington con motivo de la designación de su esposo como embajador de Italia en Estados Unidos, tras el desenlace de la I Guerra Mundial. Durante estos años existen elementos que nos permiten interpretar una redefinición de su propia subjetividad, despejándose de aquel rol de madre y esposa que había asumido previamente, para alcanzar gravitación en la escena pública, disputando el poder en un espacio diplomático fuertemente masculinizado. La principal estrategia que le permitió trascender la privacidad de su hogar fue la puesta en práctica de acciones benéficas y la participación en organizaciones de carácter asistencialistas. Y en este punto resulta fundamental hacer algunos señalamientos al respecto.

Estudiar la trayectoria personal de Cobo, como así también la de otras mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX, nos permite tener una comprensión mucho más integral de lo que implicó la política en esta época. Si bien la ciudadanía se hallaba condicionada meramente por la participación electoral, existen aportes historiográficos de gran valor que favorecieron nuevos acercamientos a la cuestión. Estas obras avizoran una resignificación más vasta del quehacer ciudadano al centrar su atención en sujetos que habían permanecido al margen. En ese sentido, en la Argentina finisecular la relación entre la mujer y el hogar comenzó a reformularse y con ello también toda la estructura político-cultural que daba sustento a la noción prefigurada de la familia nuclear en tanto forma primaria de organización social. Es en este período en el que comienza un proceso que termina por insertar a muchas mujeres, sobre todo aquellas que habitan espacios urbanos, dentro del mercado laboral naciente (Andújar, 2017). También se erige como un momento en el que la participación femenina irrumpe en escena al asumir prácticas que podrían considerarse como una extensión más del rol cumplimentado al interior del hogar, y que compete en principio a mujeres portadoras de un fuerte capital social y económico. Así, bajo los preceptos del cuidado y la protección «comenzaron a asociarse, a tejer vínculos y redes con el poder político y a desplegar diversas prácticas con fines asistencialistas que las llevó a alcanzar altos niveles de exposición y visibilidad» (Bonaudo, 2006, p. 95).

Más allá de las especificidades propias que adquiere cada período, existe un elemento que subya-

ce a ambos, y es que durante estos años la trayectoria de Cobo no pudo desprenderse completamente de la de su esposo. Esta situación, lejos de replicarse, se modificó sustancialmente a partir de 1919 cuando enviuda. Dos años después fallece su madre y decide retornar a Argentina para formalizar el proceso de sucesión⁶. De esta manera, se convirtió en heredera de un establecimiento productivo compuesto por veintiséis mil hectáreas en la región de mayor productividad agrícola-ganadera del país, la región pampeana. A saber, luego de esta sucesión de hechos podemos distinguir una tercera etapa caracterizada por la consolidación que Cobo alcanzó en tanto empresaria rural, una trayectoria que culminará en 1943 tras su fallecimiento y en la que se centra el presente análisis.

3. ESTANCIA TUYUTÍ

Tras el fallecimiento de Inés María Bernarda Salas Escuti de Cobo, sus hijas, Dolores e Inés, pasan a ser las principales beneficiarias en el proceso de sucesión de su patrimonio. La primera de ellas hereda un establecimiento productivo, orientado a la cría de ganado, compuesto por veintiséis mil hectáreas, mientras que la menor se hace propietaria de la ya consagrada estancia “Laguna del Monte”, que alcanzaba una proporción cercana a las veinticuatro mil hectáreas.

Tuyutí, nombre que recibió la propiedad de Dolores Cobo en memoria a la participación de su padre en la batalla homónima en la Guerra de la Triple Alianza (1865 y 1870), se destacó tanto a nivel re-

gional como nacional por ser una de las principales cabañas en mejorar con entusiasmo la crianza de la raza Hereford⁷, convirtiéndose en una estancia pionera y de las mejores referenciadas del país.

En este punto, compete también establecer ciertas precisiones analíticas respecto a la categoría de estancia. Al igual que otros conceptos que hemos empleado, las acepciones no son unívocas —aunque todas ellas la vinculan a unidades y actividades de tipo pastoril—. El sentido con el que se la emplea a lo largo de estas páginas, es el precisado por Andrea Reguera en su obra pionera (2006). Por lo tanto, entendemos a la estancia como una

«unidad económica y social compleja definida por el conjunto de relaciones sociales que se crean a partir de las distintas áreas de producción y de las diferentes formas de trabajo empleadas. El interés de esta conceptualización aporta sobre el grado de control ejercido sobre el patrimonio, la producción, la comercialización y el trabajo» (p. 86).

Cabe señalar que, durante el último cuarto del siglo XIX la región pampeana asistió a un proceso de reorientación productiva, el cual se explica a partir del despegue de la industria frigorífica en 1883 y la exportación de animales en pie que comienza a implementarse desde 1895, por lo que la ganadería vacuna se convirtió en un tipo de explotación sumamente rentable lo que conlleva progresivamente al desplazamiento del ganado ovino —principal actividad económica que alcanzó su auge en la etapa denominada “fiebre del lanar”— hacia la estepa patagónica en el sur del país, perdiendo gran centralidad y dejando disponible los suelos más fértiles para la explotación ganadera (Reguera, 2006, p. 91).

6. Es importante tener presente que hacia mediados y finales del siglo XIX resultaba ampliamente extendida la norma a partir de la cual, en el proceso de sucesión y transmisión formal del patrimonio entraban en juego una multiplicidad de prácticas tendientes a otorgar a las mujeres una herencia que podríamos denominar inmaterial. Siguiendo los planteos de Selva Olmos (2014), si bien ellas debían heredar conforme la ley estipula y a la par de lo que recibían los hijos varones, la realidad que se desprende de algunos estudios de casos demuestra que fueron puestos en marcha diversos mecanismos de compensación que consistieron en reemplazar la herencia material por muebles, joyas y obras de arte, las cuales constituían particularmente un valor afectivo al interior del grupo de parentesco. Estas estrategias y acuerdos, reservados al orden de lo privado y de lo doméstico, asumieron así un claro sesgo de informalidad y fueron percibidos como una manera concreta de exclusión femenina en el proceso sucesorio.

7. Los bovinos de carne Hereford tuvieron su origen a comienzos del siglo XVIII en el condado de Herefordshire, Inglaterra, como consecuencia de trabajos realizados por Benjamín Tomkins, con ganado de su propiedad. Fue él uno de los primeros en dedicarse a mejorar animales exclusivamente para carne. Para el caso argentino, el período de importación de la raza y aparición de establecimientos ganaderos destinados a la cría, reproducción y mejoramiento de este ganado, inicia a partir de 1858 extendiéndose hasta 1924. El Hereford, a diferencia de las demás razas bovinas que llegaron a Argentina, se ubicaron inicialmente en lo que se denomina región pampeana, pero rápidamente se expandieron hacia otras zonas, por su rápida capacidad de adaptación al terreno. Para mayor información véase: <https://www.hereford.org.ar/>

Ante la división internacional del trabajo, Argentina se perfiló como un país exportador de materias primas y comprador de manufacturas, por lo que para 1880 y durante medio siglo se llevará adelante la consolidación del Modelo Agroexportador. Este proceso fue favorecido por la incorporación de amplios territorios a la órbita estatal mediante diversas campañas militares que buscaron dar respuestas a la cuestión social⁸, sumado a las posibilidades de acceso al crédito y a la expansión del sistema de transportes que a través de la construcción de vías férreas propició la comunicación entre diversas regiones y el puerto de Buenos Aires, asegurando así la llegada de las producciones destinadas a abastecer el mercado transatlántico. En este marco se circunscribe la orientación productiva que profundizó la gestión de Cobo en la cabaña Tuyutí.

Y sobre esto es preciso poner a debate algunos elementos legados por nuestra historiografía. En 1963, el historiador Halperín Donghi señaló que el desarrollo ganadero a gran escala significó el advenimiento de una élite económica eminentemente terrateniente. Siguiendo a Hora (2012), si bien la producción rural fue dinámica y rentable sobre todo a largo plazo, para la primera mitad del siglo XIX suponía un claro nivel de riesgo asociado a las fluctuaciones de precios, las sequías, incluso la inconstancia de los regímenes políticos producto de las contiendas bélicas que aún tenían lugar, lo que volvió inestable la inversión rural, favoreciendo la diversificación de activos hacia otras actividades económicas no tan condicionadas por la naturaleza y el contexto institucional, como lo fue la renta urbana.

A diferencia de otras experiencias productivas que atravesaron diferentes establecimientos de la región, hacia 1921 —cuando la ganadería se retraía

como consecuencia de una profunda crisis que padeció el sector⁹— en Tuyutí no existía una diversificación de actividades que la complementaran con, por ejemplo, la inversión en el negocio inmobiliario urbano. No obstante, esto se comprende a partir de las transformaciones que se fueron suscitando a finales del siglo XIX, al complejizarse las actividades económicas deviniendo en un proceso de mayor especialización. Asimismo, el Estado detentó un rol central y se dió el fortalecimiento del régimen liberal, garantizando de este modo los derechos de la propiedad privada, creando un ámbito propicio para la inversión a largo plazo en las actividades rurales. Siguiendo a Hora (2012),

«la formación de una economía más desarrollada y más compleja instó a la élite de negocios nativa a apartarse de los terrenos en los que se afirmaba la presencia del gran capital y el empresariado extranjero, y a especializarse en aquellas actividades en las que podían valorizar mejor sus destrezas y recursos. En este escenario, muchos de ellos, y en particular los más poderosos, profundizaron su vinculación con la producción rural.»

Además, resulta pertinente destacar que durante las primeras décadas del siglo XX existió un proceso de alza en el precio de las tierras en general, y en Córdoba en particular. Esto puede ser comprendido a través de la revisión que sufrió la ley de

8 Entendemos por cuestión social las problemáticas políticas, sociales, culturales, ideológicas y económicas devenidas tras los procesos de urbanización experimentados desde 1860. Asimismo, en Argentina adquirió un sesgo particular, por lo que nos lleva a tomar en consideración el desafío que supuso para el Estado Nacional la presencia indígena en vastas regiones del territorio. Para 1870 se habían anexado más de 20 millones de hectáreas. En ese sentido, el punto más álgido de la cuestión lo hallamos en 1880, ante el exterminio masivo y la desestructuración de la población nativa en la campaña liderada por Julio Argentino Roca. Cabe destacar, que otros temas significativos que convergen dentro de esta categorización son los tópicos asociados a la inmigración y al género. Se sugiere ver: Suriano, J. (comp). "La cuestión social en Argentina, 1870 - 1943" Editorial La Colmena, Buenos Aires, 2000.

9 A partir de la I Guerra Mundial el agro argentino transitó un proceso de reajuste que favoreció una variación en los modos de explotación, rotando entre la agricultura y la ganadería. Sin embargo, las dificultades coyunturales para colocar los cereales en las bodegas de los barcos, contribuyó a una retracción de la actividad agrícola y a un marcado descenso de hectáreas sembradas, perdiendo interés y rentabilidad este rubro, a la vez que se incrementa la superficie alfalfada a causa del auge que consiguió para ese momento la exportación de carne congelada. Tras finalizar la contienda bélica europea, para 1921 habrá un cambio de exigencias de los mercados compradores. De esta forma, retorna el interés comercial por la carne enfriada, *chilled*, y se mantiene al margen la producción de carne congelada, la cual venía liderando la demanda hasta ese momento. Esta situación genera un marcado descenso del precio del congelado como consecuencia del amplio stock y la falta de demanda. Se recomienda ver: Girbal Blacha, N. (2016) "Perfiles históricos de la Argentina rural: agro y política (1880-1970)." *Historia: debates y tendencias*, Vol. 16, N° 1; Prebisch, R. (1922) "Anotaciones sobre la crisis ganadera". *Revista de Ciencias Económicas*, Facultad de Ciencias Económicas, Año 10, Serie 2, N° 17.

colonización de 1886, cuyo principal objetivo consistió en fomentar la venta de parcelas en los departamentos del sureste de la provincia, Unión y Marcos Juárez (Tognetti, 2018, p. 142). Tal es así que, la principal oferta de suelo que se había concentrado a finales del XIX, durante la primera década del XX, había pasado ya a manos privadas, consolidándose el régimen de tenencia de la tierra y con ello el de la gran propiedad. Ante este panorama, fue del orden de lo habitual que los empresarios de principios de siglo dejaron de invertir en la ampliación de las propiedades rurales debido al incremento de precios y centraron sus inversiones en la promoción de la innovación tecnológica favoreciendo un mejoramiento técnico con el objetivo de obtener una mayor rentabilidad (Hora, 2012).

En este sentido, el establecimiento Tuyutí estuvo orientado a dos tipos de actividades específicamente. Una primera que podríamos denominar de explotación directa, gerenciada por Cobo y vinculada a la cría de ganado bovino en las hectáreas circundantes al casco de la estancia. En este marco Cobo impulsó una explotación intensiva buscando elevar el estándar de su hacienda mediante el perfeccionamiento en el proceso de crianza, engorde y reproducción de la raza Hereford. Esto fue facilitado mediante una gran inversión que implicó la compra de ejemplares en el exterior y la inscripción de su hacienda. Dentro de la lógica empresarial y tejiendo nuevas redes y vínculos, a partir de 1924 Tuyutí pasó a formar parte de la Asociación Argentina Criadores de Hereford, un espacio de sociabilidad que le permitió intercambiar experiencias con otros ganaderos y reforzar la pertenencia a ese grupo identitario.

En este sentido, conforme avanzó el tiempo, notamos que la definición de estancia se complejiza. A saber, esto coincide con el proceso de ampliación de actividades económicas al interior de los establecimientos productivos. La convivencia de prácticas de cría e invernada junto a labores agrícolas permitieron acuñar la noción de estancia mixta, la cual entra en plena conjunción con el estudio de caso aquí abordado.

Por su parte, Cobo participó activamente de otras actividades que se volvieron parte de la idiosincrasia terrateniente de la época como lo fue la asistencia a las exposiciones rurales para colocar a su establecimiento de cría, reproducción y refinamiento de la raza Hereford dentro de los mejores reputados del país. Así fue como Tuyutí participó y fue adquiriendo renombre en diferentes partes del territorio nacional, recorriendo desde Esquel hasta el litoral argentino, presentándose en exposiciones

celebradas en ciudades como Curuzú Cuatiá, Mercedes y Concordia, logrando años después alcanzar un lugar de prestigio en las exposiciones de Palermo, sobre todo a partir de 1938¹⁰. Resulta imperioso destacar que la aparición de las ferias y la promoción de las estancias ganaderas que participaban activamente de estos espacios de sociabilidad se convirtieron en un símbolo del poder que había consolidado durante largos años el sector rural y con ello la centralidad que alcanzaron en la economía argentina (Hora, 2015, p. 117).

Sin embargo, dado el tamaño de la propiedad, Cobo favoreció también una explotación que podríamos identificar como indirecta. Parte de aquel patrimonio lo componía lo que se denominó la “Colonia San Miguel”, una extensión inicial de diez mil setecientos setenta y ocho hectáreas, de las cuales cuatro mil sesenta y cinco fueron dadas en arrendamiento y se orientaron hacia la agricultura. Esto garantizó una cuota de ingreso constante en el tiempo, minimizando riesgos. Recordemos que, tal como lo han demostrado otros estudios, el arrendamiento fue una práctica recurrente sobre todo entre mujeres viudas y solteras que heredaron propiedades rurales pero que se encontraban alejadas de la administración *in situ* de los establecimientos (Hora, 2012).

Poco después, el modelo agroexportador resultó fuertemente sacudido por los ecos de la Gran Depresión y las políticas económicas que el gobierno argentino tomó con el fin de sortear la crisis de 1930. Ante la caída de los precios y la retracción de los mercados, el flujo constante de divisas comenzó a menguar y con ello la capacidad económica de importar las manufacturas necesarias. Por lo que, a partir de este momento se pone en marcha un proceso de industrialización por sustitución de importaciones con el Estado a la cabeza, «que terminaría por cambiar durante varias décadas el eje de la economía argentina, desplazando la venta de productos primarios en el mercado internacional hacia la producción destinada al mercado interno, con una marcada presencia de la industria» (Cattaruzza, 2009, p. 164). Cabe señalar que este viraje del núcleo económico no significó en absoluto el abandono del modelo agroexportador ya que continuaba siendo el principal proveedor de las divisas

10. Entrevista del diario “La Nación” a Stefano Pablo di Campello quien fue director de la Cabaña Tuyutí. Recuperada de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/tuyuti-nombre-propio-de-la-raza-nid1075534/>

necesarias para los insumos requeridos en la instancia de industrialización.

Pese a los cimbronazos del período, Cobo extendió las tranqueras de su estancia siendo notoria la inversión que realizó en compras de tierras en un contexto en que, como describimos, esta actividad ya no tenía la centralidad que alcanzó en la segunda mitad del siglo XIX. Tal como planteamos en los párrafos iniciales, Tuyutí estaba compuesta por veintiséis mil hectáreas y para finales de la década del 30 estas ascendían a cuarenta y dos mil cuatrocientas setenta y cinco, desagregadas de la siguiente manera de acuerdo al registro de la propiedad de la provincia de Córdoba: Estancia Tuyutí, propiedad N° 92.019 de 12.368 hectáreas, Laguna del Monte, propiedad N° 213.551 de 8.551 hectáreas, Colonia San Miguel, propiedad N° 213.552 de 10.778 hectáreas y Colonia San Miguel “La Cesira” propiedad N° 92.018 de 10.778 hectáreas. Estas propiedades conformaban a su vez dos establecimientos diferentes. Por un lado “Estancia Tuyutí” integrada por la propiedad homónima y por Colonia San Miguel “La Cesira”, y por otro lado un establecimiento compuesto por el campo “Laguna del Monte” y “Colonia San Miguel”¹¹.

Por lo tanto, podríamos avizorar en base a los resultados y a la ampliación patrimonial antes expuesta que hubo un gerenciamiento y una administración exitosa por parte de Cobo, quien demostró con creces hacerle frente al contexto caracterizado por una doble crisis económica, una primera que afectó notoriamente al sector ganadero, y una segunda que puso en vilo al modelo agroexportador en su conjunto. Ante esto, Cobo logró conservar el patrimonio heredado tras el fallecimiento de su madre, y alcanzó una mayor capitalización en una década de gran adversidad. Asimismo, las estrategias desplegadas en relación a la cría y mejora del ganado, nos permiten situarla dentro de un grupo empresarial innovador que buscó profundizar su vinculación con la producción rural, alejándose notoriamente de los estereotipos característicos que cimentaron la imagen del gran terrateniente que circuló durante la Argentina finisecular.

4. REPRESENTACIONES QUE PREVALECE

No obstante, pese al éxito que obtuvo como empresaria rural, nos interesa analizar y desandar las representaciones que prevalecieron de Cobo en el imaginario colectivo, sobre todo aquellas que la recuperan bajo la valoración de benefactora. Esta inquietud nos llevó a plantear algunos de los interrogantes señalados en la introducción y consideramos que el género en tanto categoría conceptual es una variable que nos permitirá comprender el porqué de estas remembranzas.

Gran parte de nuestro repositorio documental lo constituye la prensa escrita. Dentro de esta ocupa un lugar destacado el Semanario *Caras y Caretas* de alcance nacional, como así también periódicos locales y regionales. Como hemos anticipado, Cobo contrajo nupcias en 1901 con Macchi Di Cellere, un reconocido miembro de la diplomacia italiana que era, al igual que otras personalidades de la época, beneficiario de un título nobiliario. Al momento de formalizar la sociedad conyugal Cobo empieza a ser reconocida desde la prensa como ‘condesa’. Tal como señalamos en otra instancia de investigación¹² desde el pronunciamiento de la Asamblea del Año XIII, cualquier tipo de fuero personal se encuentra desacreditado y carente de autenticidad en territorio nacional argentino (Ternavasio, 2009, p. 87). Sin embargo, la asociación entre el linaje de Macchi Di Cellere y las funciones que desarrollaba al interior de la legación italiana, bajo aval y respaldo de la corona, le otorgó una consolidación tal en el ámbito social de fuerte proyección nacional e internacional, que poco preocupó ahondar sobre los fundamentos últimos de su legitimidad. Tal es así, que la filiación de Cobo como ‘condesa’ generó un acuerdo implícito entre los miembros de la élite porteña.

Asimismo, esta distinción de Cobo entró en plena conjunción con la labor asistencialista que desplegó durante sus años de actividad, la cual se convirtió en una vía de escape al confinamiento impuesto por el mandato social imperante. Las tareas de cuidado y protección que había asumido ante sus hijos también las hizo extensiva hacia los peones que trabajaron en

11. Sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en la causa “Cobo de Macchi di Cellere, Dolores c/ Provincia de Córdoba”, 21 de julio de 1941.

12. Roizarena, S. Dueñas de la tierra: representaciones e imaginarios contruidos en relación a las herederas de Estancia Tuyutí, Córdoba, 1912-1966. Estudios del ISHIR, Vol. 11, N° 30, Rosario, 2021. Disponible en: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revista-ISHIR/article/view/1376>

su estancia. Cabe destacar que la mano de obra del establecimiento ganadero se mantuvo estable por varias décadas, lo que se explica en parte por las facilidades habitacionales que se les proveía, ya que los trabajadores tenían la posibilidad de residir allí junto a sus familias. Aún cuando en la mayoría de los casos, quienes eran empleados para desempeñar diversas funciones, eran varones. A partir de este entramado, resulta frecuente hallar más de una generación del mismo grupo familiar habitando dentro de Tuyutí, lo cual favoreció la construcción de lazos sólidos entre la propietaria y los peones. Conforme avanzó el tiempo, se fueron gestando vínculos de lealtad entre ambos. Dentro de esas relaciones Cobo asumió un rol protector y maternalista, que le permitió alejarse de los estereotipos que comúnmente circulaban para principios de siglo en relación a los hacendados. Estas representaciones replicaban una imagen mezquina de ellos para con sus trabajadores, reforzando la idea del estanciero como una persona egoísta y ociosa, enemiga de la agricultura y la industria (Sáenz Quesada, 2010, p. 27).

Del testimonio de algunos de los peones de la estancia y de sus descendientes, se desprenden ciertos datos que nos permiten tener un mayor acercamiento a lo que fue la vida en Tuyutí. Además del sueldo que se les pagaba mensualmente, las personas disponían de una despensa donde podían ir a retirar todos los productos que les hicieran falta para su supervivencia, sin tener que abonar ningún coste. De acuerdo al relato de Adelina, una de las entrevistadas que vivió allí desde 1936 hasta 1959 relata que,

«Había unos cajones inmensos llenos de azúcar, otros de yerba, algunos con arroz, fideos y harina. Vos ibas con tu frasco y llevabas todo lo que te hiciera falta. Ocurría lo mismo con la carnicería. Es más, una vez a la semana repartían pollos y huevos. Y en algunas fechas festivas como Pascuas y Navidad también nos entregaban ropa»¹³.

Incluso, tras el deceso de Cobo, ciertas imágenes y representaciones que tomaron estado público, enfatizan esta misma idea. En ese sentido, la publicación de un obituario en un diario local señala que

«entre el personal de sus estancias no escatimó nunca el apoyo moral y material que hacía extensi-

vo a sus familias, las cuales hallaban en ella una seguridad y un estímulo. Sus campos, nunca estuvieron cerrados ante una necesidad y en cambio sirvieron bajo los dictados de su espíritu cristiano de sitios en los que reconstruyéndose más de una vida que de otro modo se habría malogrado»¹⁴.

En este sentido, Cobo logró evocar tranqueras adentro lo que podríamos caracterizar como una familia ampliada, la cual sobrepone a cualquier interés individual, una dimensión colectiva del trabajo. No menos importante resulta señalar el hecho de que todos aquellos lugareños que decidieron dar testimonios sobre las experiencias que atravesaron en la estancia, cuando se les consultó sobre su vínculo con la propietaria, se refirieron a ella en su carácter de 'condesa'. Esto nos lleva a plantear que difícilmente entre los peones rurales de Tuyutí se haya impuesto la imagen de Cobo como gran terrateniente o empresaria rural —salvando las especificidades propias de cada representación—, sino que prevaleció la noción de una mujer católica que al igual que otras y dada su condición social contribuyó sustancialmente a las tareas de asistencialismo y beneficencia, logrando aún más legitimar su condición de 'condesa', al asumir prácticas que se estiman propias de 'alguien notable'.

En este punto, nos interpela cuánto de esas actitudes y comportamientos que moldearon la subjetividad de Cobo están determinados por la valoración y la pertenencia a ese linaje que consolidó a partir de su matrimonio y no como resultado de todos aquellos valores que la sociedad patriarcal moldeó e imprimió en las mujeres de principios de siglo.

5. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas páginas buscamos evidenciar a través de un estudio de caso cuál fue el comportamiento económico de una mujer que administró por más de veinte años un establecimiento ganadero. Consideramos que de este análisis se desprenden algunas derivas que no pudieron abordarse en las páginas aquí consignadas, pero que permiten futuras líneas de investigación. Entre ellas se destaca la inscripción de este caso en tramas sociales más amplias y complejas y en un proceso económico de alcance nacional, lo cual permitirá cotejar esta tra-

13. Suarez, A. Entrevista oral, 2018.

14. *El Imparcial*. Octubre de 1943. Rufino, Santa Fe.

yectoria con la de otras mujeres que disputaron el gerenciamiento y la explotación de inmuebles rurales.

No obstante, pese a este derrotero, nuestro interés recayó específicamente en las representaciones que prevalecieron de Cobo como consecuencia de los vínculos relacionales que fue gestando con el personal que trabajó en la estancia Tuyutí. Por lo tanto, podemos argüir que de este recorrido prevalecen dos aspectos que merecen nuestra atención.

En primer lugar, estudiar su trayectoria económica nos permite alejarnos de algunas concepciones más tradicionales y circunscribir su comportamiento a un profundo debate que ha mantenido en vilo a la historiografía argentina, como lo es el del latifundio, es decir, el influjo de la gran propiedad. Estudiar sus prácticas de gestión, su interés por los procesos de crianza y refinamiento vacuno, la compra de ejemplares Hereford en el exterior, la incorporación de tecnologías y la mecanización de la estancia Tuyutí, nos lleva a poder representar a Cobo como una empresaria rural más que como una terrateniente. No obstante, el reconocimiento que alcanzó Cobo en la arena pública, no está determinado por su comportamiento empresarial sino por las diferentes prácticas benéficas que desplegó a lo largo de su vida. En este sentido, al igual que lo han demostrado otros estudios de caso, para la argentina finisecular, estos procesos asociativos de mujeres que tenían como objetivo principal las tareas de cuidado y protección dirigida a grupos vulnerables, actuaron como un escaparate al confinamiento doméstico y se convirtieron en una arista más en el proceso de ampliación de la ciudadanía.

En segundo lugar, esta actitud entró en plena coherencia con el componente nobiliario, a partir del cual, sobre todo entre los trabajadores de su estancia comenzó a adquirir mayor relevancia y simbolismo hallando en su título de 'condesa' una fuente importante de legitimación y deferencia. Tal es así que, la actitud benévola que algunos de los peones destacaron aparece como una característica que halló reconocimiento y autenticación en el linaje que detentaba. Para ellos, más que una empresaria rural, Cobo era concebida como una condesa. Incluso a juzgar por una epístola que aún preserva una trabajadora de la estancia, notamos como existe una autoidentificación con esta simbología por parte de la misma Cobo, ya que en el saludo final firma como «la misericordiosa condesa Dolores»¹⁵,

haciendo confluir esta valoración con la moral católica que profesaba también.

Esto nos lleva a plantear que en algunas de las tramas relacionales que tejó no era suficiente la mera tenencia de la tierra, elemento que por lo general dotaba de una enorme cuota de prestigio a quien la posea, sino que debió recurrir a otras estrategias para alcanzar dicho reconocimiento. En este punto nos vuelve a interpelar si el ser mujer actuó como un condicionante a sabiendas de la masculinización que sufrió el espacio rural.

En esta instancia, estudiar a Cobo en clave biográfica y atender particularmente a su entramado relacional nos permite comprender otros procesos de alcance general como las especificidades de la argentina agroexportadora y la participación de mujeres en el proceso de consolidación del régimen de tenencia de la tierra y expansión ganadera en el sur de la provincia de Córdoba durante la primera mitad del siglo XX.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ANDÚJAR, A. (2012). El género de la historia: aportes y desafíos para el estudio del pasado. En C. Viano (Ed.), *Miradas sobre la historia. Fragmentos de un recorrido*. Protohistoria.
- ANDÚJAR, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, (8), 43-59. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refa/article/view/33588>
- ANDÚJAR, A. y D'Antonio, D. (2020). "Chicas como tú"... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), 93-110. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- BARRANCOS, D. (2005). Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. *La Aljaba, Segunda Época*, (9), 35-65. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042005000100003
- BARRANCOS, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina, una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- BARRANCOS, D. (2019). *Devenir feminista. Una trayectoria político intelectual*. Filo UBA - CLACSO.
- BARSKY, O. y Djenderedjian, J. (2003). *Historia del capitalismo agrario pampeano: la expansión ganadera hasta 1895*. Siglo XXI Editores.

15. Archivo privado de J. Suarez.

- BARSKY, O y GELMAN, J (2009). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Sudamericana.
- BERTRAND, M. (2012). De la familia a la red de sociabilidad. *Revista Páginas*, 4(6), 47-80. <https://doi.org/10.35305/rp.v4i6.94>
- BONAUDO, M. (2006). Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894). *Signos históricos*, (15), 70-97. <https://www.redalyc.org/pdf/344/34401503.pdf>
- BURDIÉL, I. (2014). Historia política y biografía: más allá de las fronteras. *Ayer*, (93), 47-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4638615>
- CALDO, P. (2011). Por una historia con mujeres. Asociaciones, experiencias y prácticas femeninas en la historia argentina de fines del siglo XIX y primera mitad del XX. *Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia*, 3(5), 3-10. <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/issue/view/9>
- CATTARUZZA, A (2009). *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Siglo Veintiuno Editores.
- DALLA CORTE, G. (1994). Participación de las mujeres de élite en el espacio público. Un estudio de caso. (Rosario, segunda mitad del siglo XIX). En H. Bonaparte y M. Ulloque (Coord.). *Espacios de género, Centro de Estudios Históricos sobre las Mujeres*. UNR.
- DÁVILA, C. (2012). *Empresariado en Colombia: perspectiva histórica y regional*. Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes.
- DE PAZ TRUEBA, Y. (2010). *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Prohistoria Ediciones.
- DE ARCE, A. (2009). *Las mujeres en el campo argentino, 1930 - 1955: trabajo, identidades y representaciones sociales*. Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.
- DE MESQUITA SAMARA, E. y Santos de Matos, M. (1993). Manos femeninas. Trabajo y resistencia de las mujeres brasileñas (1890-1920). En G. Duby y M. Perrot (Dir.), *Historia de las mujeres*, Tomo III. Santillana.
- DEVOTO, F. (2002). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Sudamericana.
- DI LISCIA, M. S. (2003). Mujeres, locura e incapacidad civil en Argentina, 1890-1920. *La Aljaba, Segunda época*, (8), 89-106. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5157>
- DJENDEREDJIAN, J. (2014). El Estado, presente. Aproximación a las políticas gubernamentales de desarrollo tecnológico, investigación y extensión rural en la argentina de finales del siglo XIX e inicios del XX. *Revista de Historia Americana y Argentina*. (49)2, 77-110. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492014000200004
- DJENDEREDJIAN, J. y MARTIRÉN, J. L. (2012). La distribución de la riqueza rural entre tradición y modernidad. Los casos de la colonia Esperanza y el distrito de Paraná durante la década de 1860. *Población y Sociedad*, (19), 125-154. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/articulo/view/2735/2635>
- FERNÁNDEZ PÉREZ, P. (2003). Reinstalando la empresa familiar en la Economía y la Historia económica. Una aproximación a debates recientes. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, (17), 45-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1146713>
- GALLO, E. (1972). *La gran expansión económica y la consolidación del régimen conservador: 1875-1890*. Paidós.
- GARCILAZO, R. y ROIZARENA, S. (2021). Biografía y enseñanza de la Historia. Una propuesta didáctica para su abordaje en las escuelas medias santafesinas a partir de dos trayectorias de vida. *Clío & Asociados*, (33), 111-126. <http://dx.doi.org/10.14409/cya.v0i33.10609>
- GELMAN, J., GARAVAGLIA, J.C. y ZEBERIO, B. (1999). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. La Colmena-IEHS.
- GIBERTI, H. (1970). *Historia económica de la ganadería argentina*. Solar.
- GIORDANO, V. (2004). Evolución de los derechos civiles de la mujer. Argentina Siglo XX. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-045/220.pdf>
- GIRBAL BLACHA, N. (1997). El hogar o la fábrica. De costureras y tejedoras en la Argentina peronista (1946-1955). *Revista de Ciencias Sociales*, (6), 217-230. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1452>
- GIRBAL BLACHA, N. (1988). *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930). Política agraria y relaciones de poder*. CEAL.
- GIRBAL BLACHA, N. (2015). Las mujeres en la ruralidad del Nordeste argentino. Chaco y Formosa (1930-1955). En T. Ortega López (Ed.), *Jornales, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- GRELE, R. (1989). La historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: quién contesta las

- preguntas de quién y por qué. *Historia y fuente oral*, (5), 111-129. <https://www.jstor.org/stable/27753314>
- HALPERIN, P. y ACHA, O. (Comps.). (2000). *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de historia de género en Argentina*. Ediciones del Signo.
- HALPERIN DONGHI, T. (1963). La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852). *Desarrollo Económico*, 3(1), 57-110. <https://doi.org/10.2307/3465951>
- HORA, R. (2002). La élite social argentina del siglo XIX. Algunas reflexiones a partir de la historia de la familia Senillosa. *Anuario del IEHS*, 17, 291-323. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5147298>
- HORA, R. (2009). *Los estancieros contra el estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Siglo Veintiuno Editores.
- HORA, R. (2012). Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1750-1950). *América Latina en la Historia Económica*, 19(1), 36-66. <https://doi.org/10.18232/alhe.v19i1.492>
- HORA, R. (2015). *Los terratenientes de la pampa argentina: una historia social y política*. Siglo Veintiuno Editores.
- HORA, R. y Losada, L. (2015). *Una familia de la élite argentina Los Senillosa, 1810 - 1930*. Prometeo.
- JAMES, D. (1992). Historias contadas en los márgenes. La vida de Doña María: historia oral y problemática de géneros. *Revista Entrepasados*, (3), 7-24. <https://ahira.com.ar/ejemplares/entrepasados-no-3/>
- LOBATO, M. (1990). Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-1969. *Anuario del IEHS*, (5), 171-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5162269>
- MARTÍN, A. (1964). *De la carreta al brillante. Rufino: historia de una ciudad*, Tomo II. Editorial All publicity.
- MUZLERA, J. (2009). Mujeres y hombres en el mundo agrario del sur santafecino. Desigualdades y dinámicas sociales. *Mundo Agrario*, 10(20), 1-36. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a04>
- NARI, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Editorial Biblos.
- OLMOS, S. (2014). La herencia de las mujeres. Estrategias de transmisión patrimonial en las empresas ganaderas del medio oeste pampeano. mediados del Siglo XX. *Avances del Cesor*, 11(11), 155-173. <https://doi.org/10.35305/ac.v11i11.368>
- PITA, V. S. (2018). Auxilios, costuras y limosnas. Una aproximación a las estrategias de vida de mujeres en la ciudad de Buenos Aires. 1852-1870. *Estudios del ISHIR*, 8(20), 135-151. <https://doi.org/10.35305/eishir.v8i20.828>
- REGUERA, A. (2003). Formar y transmitir el patrimonio en la pampa bonaerense del siglo XIX. El caso de Hipólito Piñero: vicisitudes de una familia para continuar. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, (2), 1-24. <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v.n2-3.23287>
- REGUERA, A. (2006). *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Eudeba.
- ROIZARENA, S. (2021). Dueñas de la tierra: representaciones e imaginarios construidos en relación a las herederas de Estancia Tuyutí, Córdoba, 1912-1966. *Estudios del ISHIR*, 11(30), 1-16. <https://doi.org/10.35305/eishir.v11i30.1376>
- SABATO, H. (2012). *Historia de la Argentina 1852 - 1890*. Siglo Veintiuno Editores.
- Saenz Quesada, M. (2010). *Los estancieros: desde la época colonial hasta nuestros días*. Sudamericana.
- SURIANO, J. (comp) (2000). *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*. La Colmena.
- TERNAVASIO, M. (2009). *Historia de la Argentina 1806-1852*. Siglo Veintiuno Editores.
- THOMPSON, D. (2013). Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada. *Mora*, (19), 65-82. <https://doi.org/10.34096/mora.n19.457>
- ZEBERIO, B. y BJERG, M. (1999). Tierra, familia y etnicidad en las estancias del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930. *Boletín Americanista*, (49), 280-294. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937042>

